



#ParlamentoMujer | Región #Puno

El #PlenarioRegional de Puno culminó el sábado 13 de julio con la aprobación de dos importantes dictámenes de ley en la sesión del Pleno, marcando el cierre de este programa formativo que, durante dos días, reunió a jóvenes representantes de la región en un intenso aprendizaje sobre la labor parlamentaria.

Leyes aprobadas:

- ➔ Ley de fortalecimiento de la gestión integral de los residuos sólidos. Dictamen de la Comisión de Descentralización.
- ➔ Ley que establece la tolerancia cero al acoso escolar. Dictamen de la Comisión de Educación.

El primer día se realizó el acto de instalación, donde las participantes juramentaron como parlamentarias y eligieron a su Mesa Directiva, presidida por Luz Ángela Idme Laura, acompañada por Cynthia Fiorella Quiroz Cañazaca, Deysi Nelida Mullisaca Jaen y Janeth Iruri Ccari, como primera, segunda y tercera vicepresidenta, respectivamente.